

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SERVICIOS INSPAGRAC MB CIA. LTDA.
DE 31 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Quito, a los treinta y uno días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 16h00 pm horas, en la casa de uno de los socios ubicado en la calle Fray Vicente Solano y Seniergues, referencia UPC el El Dorado, de esta ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas: Santiago Xavier Basantes Aguas e Italo Patricio Morales Merchán, por sus propios y personales derechos, según lo acredita el documento que presenta. La ubicación se la reunión en esta ocasión ha sido programada en un sitio diferente al de la Compañía, por petición del Sr. Presidente de la Compañía.

Preside la reunión el Sr. Italo Patricio Morales Merchán, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa, por esta vez también, como Secretario el Sr. Santiago Xavier Basantes Aguas, por decisión de los asistentes.

El presidente solicita al Secretario constatar la presencia del quórum legal y estatuario. El Secretario elabora la lista de los accionistas presentes de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	Nº DE ACCIONISTAS	
		Y VOTOS	%
1. Santiago Xavier Basantes Aguas	200	1	50
2. Italo Patricio Morales Merchán	200	1	50
TOTAL	400	2	100

El Secretario certifica, que de conformidad con el listado elaborado, se encuentra presente la mayoría (100 %) del capital pagado de la Compañía.

En tal circunstancia, el Presidente propone a los accionistas si es su deseo instalarse en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía SERVICIOS INSPAGRAC MB CIA. LTDA., conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2018.**
- 2. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2018.**
- 3. Resolución sobre el destinos de las utilidades del año 2018**

Los accionistas resuelven, por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, renunciando al derecho de convocatoria, y aprueban también por unanimidad el orden del día propuesto. De esta forma y una vez que se ha instalado la Junta General Universal de Accionistas, el Presidente dispone que se proceda a discutir cada uno de los puntos del orden del día.

PUNTO UNO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.-

Por pedido del Presidente, el Secretario procede a dar lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Luego de la lectura el Presidente pone en consideración de la Junta. Los accionistas aprueban por unanimidad el informe del Gerente General, sin observaciones.

PUNTO DOS: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.-

A pedido del Presidente, realiza una explicación detallada de los Balances, sin embargo que de conformidad con la Ley de Compañías, los indicados documentos estuvieron en las oficinas de la Compañía a disposición de los accionistas desde algunos días atrás. La Presidencia pone en consideración de la Junta los indicados estados financieros. Los accionistas luego de analizarlos y considerar que los Balances reflejan las actividades durante el año 2018, los aprueba en su totalidad y sin observaciones.

PUNTO TRES: RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES. El Presidente indica que de acuerdo a los Estados Financieros la empresa tiene una utilidad de: \$ 1.663,82 USD.

Una vez que ha sido tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para que Secretaría elabore el acta. Terminada la redacción del acta, reinstala la reunión y el Secretario procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada por los accionistas y firmada por todos los asistentes a la reunión en unidad de acto en señal de conformidad. Acto seguido el Presidente da por concluida la reunión a las 18h00, y dispone que en el expediente de actas se agreguen los siguientes documentos: **a)** Copia de la presente acta, **b)** Copia del informe del Gerente General, **c)** Balance General y Balance de Pérdidas y Ganancias.

f).....
Italo Patricio Morales Merchán
PRESIDENTE DE LA JUNTA / ACCIONISTA

f).....
Santiago Xavier Basantes Aguas
SECRETARIO AD-HOC-DE LA JUNTA / ACCIONISTA